

EUROCAR S.A. - INFORME DEL GERENTE GENERAL

Periodo Enero – Diciembre de 2007

Señores Accionistas de EUROCAR S.A.

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías rindo a ustedes mi informe sobre la marcha de la Compañía durante el ejercicio correspondiente a Enero - Diciembre de 2007.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2007:

Durante el periodo 2007, además de concentrarnos en mantener la relación y el contacto con la compañía SEAT de España, continuamos explorando todas las oportunidades posibles para iniciar operaciones, sin embargo, los análisis de mercado en este periodo, nos mostraron el crecimiento del mercado en el segmento de automóviles importados de Corea, China y ensamblados en el país y en la Subregión andina, haciendo mucho más complicada la situación de la marca que representamos, es decir, se alejaron mucho más las posibilidades reales de concretar este negocio y la puesta en marcha de la operación de importación y distribución de SEAT en el Ecuador durante el periodo.

Se hicieron muchos contactos y acercamiento con potenciales inversionistas interesados en participar en este negocio, sin que hayamos podido finalmente concretar ningún acuerdo, en vista de lo discreto de las cifras proyectadas del negocio de distribución en cuanto al volumen de ventas y rendimiento.

En el mes de febrero, fuimos invitados por César Galarza a participar en un proyecto relacionado con la distribución de vehículos chinos, de 6 marcas distintas, cuyo representante en Ecuador es la firma Cinascar. Inicialmente nos pareció interesante esta posibilidad, y acordamos arrancar con dicho proyecto en la fase pre-operacional, haciéndolo bajo la razón social de Eurocar, para lo cual facilitamos los documentos societarios, RUC, etc., sin embargo, luego de revisar en detalle las condiciones del negocio, la evidencia de la falta de un contrato de representación y la carencia del Sr. C. Galarza de recursos y capital necesario para poner en marcha este proyecto, decidimos no participar en el mismo y así lo comunicamos formalmente con fecha junio 6 de 2007, solicitando el envío de una liquidación de gastos pre-operacionales, así como la inmediata suspensión de actividades comerciales y transacciones bajo la razón social de Eurocar. Conocimos que se vendieron algunas unidades y ofrecimos ayudar en la regularización de documentos, recuperación de valores y otros detalles. En la misma fecha, instruimos a nuestro abogado, el Dr. Marcelo Erazo para que formalmente proceda a recuperar toda la documentación societaria así como facturas, registros, documentos transaccionales, etc., de tal forma que, como correspondía en este caso, Eurocar quede libre de cualquier compromiso que los impulsores del Proyecto de distribución de vehículos chinos haya hecho.

Lamentablemente, al revisar la documentación, pudimos detectar que se utilizó de manera fraudulenta el nombre y la razón Social de Eurocar, para hacer transacciones, suscribir contratos, contratar personal, asumir obligaciones, etc.

Durante el periodo febrero-julio de 2007, la Contadora de la compañía, tuvo que poner al día, en base a estos documentos, las declaraciones al SRI y demás obligaciones societarias y legales de la compañía.

Finalmente, y ante la gravedad de los hechos y el riesgo que para Eurocar implica el uso fraudulento que se hizo de nuestra razón social, decidimos encargar al Dr. Washington Andrade Escobar, abogado penalista, la denuncia por la utilización no autorizada de la razón social EUROCAR S.A.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

He cumplido con todas las disposiciones de la Junta de Accionistas y el Directorio, manteniendo sin operaciones la Compañía, y realizando gestiones para concretar la posibilidad de poner en marcha una operación de importación y distribución de vehículos españoles marca SEAT, en Quito, sin que esto haya sido posible por la falta de condiciones adecuadas para competir en el mercado.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el ejercicio 2007 no se produjo ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral o legal, además de lo mencionado en el punto 1, en relación con el uso no autorizado de la razón social EUROCAR S.A., por parte del Sr. César Galarza.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Compañía al 31 de diciembre de 2007, considerando las transacciones efectuadas en el período febrero-julio de 2007, por los impulsadores del proyecto de distribución de chinos, y el uso fraudulento de la razón social de Eurocar, presenta la siguiente situación financiera:

EUROCAR S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31/12/2007

Descripcion	Saldo Anterior	Periodo	Saldo Final
ACTIVO	\$ 800.00	\$ 3,036.49	\$ 3,836.49
ACTIVO CORRIENTE	\$ 800.00	\$ 3,036.49	\$ 3,836.49
DISPONIBLE	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CAJA	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
CAJA CHICA	\$ 200.00	\$ -	\$ 200.00
BANCOS	\$ -	\$ -	\$ -
BANCO PICHINCHA	\$ -	\$ -	\$ -
EXIGIBLE	\$ 600.00	\$ 3,036.49	\$ 3,636.49
CUENTAS POR COBRAR	\$ 600.00	\$ 873.17	\$ 1,473.17
ACCIONISTAS	\$ 600.00	\$ -	\$ 600.00
CUENTAS POR COBRAR VARIOS			
CESAR GALARZA		\$ 873.17	\$ 873.17
IMPUESTOS POR COBRAR	\$ -	\$ 2,163.32	\$ 2,163.32
IVA COMPRAS		\$ 1,768.62	\$ 1,768.62
RETENCIONES EN LA FUENTE		\$ 394.70	\$ 394.70
PASIVOS	\$ -	\$ 3,047.68	\$ 3,047.68
PASIVOS CORRIENTES	\$ -	\$ 3,047.68	\$ 3,047.68
PROVEEDORES	\$ -	\$ 265.35	\$ 265.35
PROVEEDORES DE VEHICULOS		\$ -	\$ -
PROVEEDORES VARIOS		\$ 265.35	\$ 265.35
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	\$ -	\$ 2,782.33	\$ 2,782.33
ING. ARTURO CARDENAS		\$ 2,782.33	\$ 2,782.33
PATRIMONIO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
CAPITAL SOCIAL	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
CAPITAL PAGADO	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
ACCIONISTAS	\$ 800.00	\$ -	\$ 800.00
TOTAL ACTIVO		\$ 3,836.49	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 3,847.68	
UTILIDAD (PERDIDA)		\$ -11.19	

El registro relacionado con la comercialización de vehículos de origen y procedencia china, desde el mes de Febrero hasta el mes de Julio muestra por concepto de ventas de vehículos e ingresos varios un valor total de US\$ 300.618.81, los mismos que tuvieron un costo de US\$ 279.902.87, al que debe sumarse el costo de US\$ 4.003.70, por conceptos de reparaciones pequeñas, cambio de radios, etc. Se obtuvo una utilidad antes de gastos operacionales de US\$ 16.712.24.

Se registra un valor por concepto de gastos varios y de publicidad del orden de US\$ 2.666,34. Los gastos administrativos sumaron US\$ 12.616,50, por alquiler de equipos, suministros de oficina, gastos bancarios, impuestos municipales, amortización de gastos anticipados, vigilancia, comisiones a terceros, etc. Como gastos financieros se ha registrado el valor de US\$ 1.323.25 por intereses cobrados por la empresa Cinascar, representante de dichos vehículos en el Ecuador.

Finalmente se registra una pérdida en el periodo equivalente a \$ 11,19 dólares.

EUROCAR S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- 31/12/2007

DESCRIPCION	Saldo Anterior	Periodo
INGRESOS	\$ 300,618.81	100.00%
INGRESOS		
INGRESOS POR VENTAS	\$ 299,153.94	99.51%
OTROS INGRESOS	\$ 1,464.87	0.49%
COSTO DE VENTAS	\$ 283,906.57	94.44%
COSTOS DIRECTOS	\$ 283,906.57	94.44%
GASTOS	\$ 16,723.43	5.56%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 16,606.09	5.52%
GASTOS DE VENTAS	\$ 2,666.34	0.89%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 12,616.50	4.20%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,323.25	0.44%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 117.34	0.04%
VENTAS	\$ 299,153.94	99.51%
(-) COSTO DE LAS VENTAS	\$ 283,906.57	94.44%
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	\$ 15,247.37	5.07%
(-) GASTOS	\$ 16,606.09	5.52%
UTILIDAD (PERDIDA) OPERATIVA	\$ -1,358.72	-0.45%
(+) OTROS INGRESOS	\$ 1,464.87	0.49%
(-) OTROS EGRESOS	\$ 117.34	0.04%
RESULTADO NETO (PERDIDA)	\$ -11.19	0.00%

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El resultado al final del período 2007 es una perdida por US\$ 11.19 dólares, por lo que no aplica ni cabe resolver sobre el destino de utilidades.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

En vista de que no ha sido posible cumplir en su totalidad por lo dispuesto en la Junta de Accionistas, en relación con la puesta en marcha de una operación de importación y distribución de vehículos, empeño en el que ya llevamos cerca de 3 años, me permito recomendar que se autorice a la administración para estudiar la posibilidad de rescindir el acuerdo de distribución de vehículos SEAT que suscribimos con dicha marca e iniciar en el 2008 un proceso formal de disolución de la compañía.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

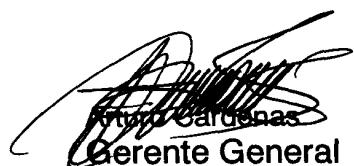
La Compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el ejercicio 2007.

Quiero finalmente expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas y al Directorio por su confianza y apoyo permanentes, de manera especial quiero expresar mi gratitud al Sr. Ralph Gillies Presidente de la compañía, por su apoyo y soporte decidido para lograr los objetivos trazados por el Directorio.

Extiendo este agradecimiento a los profesionales legales y contables, por su colaboración durante el presente año.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,



Alberto Cárdenas
Gerente General

Quito, 24 de abril de 2008.